

20 de Diciembre de 2004



AUFOP

Asociación

Estatuto

Órganos colegiados

Hacerse socio

XI CONGRESOREVISTA
INTERUNIVERSITARIA

Consejo de Redacción

Último Número

Números publicados

Normas de publicación

REVISTA ELECTRÓNICA

Consejo de Redacción

Último Número 

Números publicados

Normas de publicación

RECURSOS

ENLACES

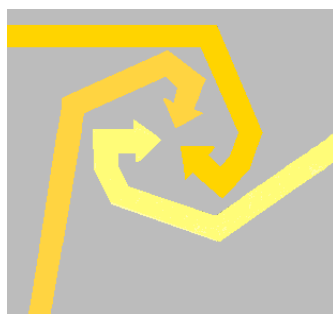
Revistas



Webmaster

Navegadores 4.0 y superiores
Resolución 800 x 600

» AUFOP » R.E.I.F.P. » números » revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 5(4) » artículo



D.L. VA-369-99

Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado

Continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales

ISSN 1575-0965

**Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(4),
(2002)**

Vías para abordar los conflictos en el aula

Narejo Alcázar, Noelia & Salazar Rodríguez, María
Universidad de Barcelona

Resumen:

La violencia, el rechazo y la exclusión representan fenómenos que en los últimos años se han ido extendiendo en nuestras sociedades, cada vez de forma más creciente. En el caso de España, la violencia escolar es menor que en otros países, aunque se detectan con mayor frecuencia casos que reflejan la cultura de violencia que se vive en los centros educativos. A través de esta comunicación se pretende ahondar, desde líneas de reflexión y acción, sobre algunas consideraciones acerca del conflicto, la importancia del clima y la convivencia escolar, además de presentar algunas de las estrategias que se pueden aplicar para canalizar y resolver los conflictos en el aula. Con todo ello, se espera poder colaborar en la práctica educativa que llevan a cabo todos aquellos profesionales de la educación, con el objetivo de mejorar tanto como sea posible el clima de convivencia escolar.

Abstract:

In the last years violence, rejection and exclusion represent phenomena that have been gone extending in our societies, every time in a more growing way. In the case of Spain, the scholastic violence is less evident than in other countries, though there are cases, detected with greater frequency, that reflect the violence culture that is lived in the educational centres. Through this communication it is intended to delve, from the reflection and action lines, on some considerations related to the conflict, the importance of the climate and the scholastic life together. In addition, some strategies that can be applied to manage (channel) and solve the conflicts in the classroom are shown (discussed). With all this information we expect to collaborate in educational practice that carry out all those professionals of the education, with the objective of improving, so much as will be possible, the scholastic living together climate.

Descriptores (o palabras clave):

Conflicto; violencia; intolerancia; mediación; negociación; convivencia; resolución de conflictos; educación en valores.

INTRODUCCIÓN

Conforme la "Declaración de la 44ª. Conferencia Internacional de la Educación" (1994), la escuela es considerada como "el lugar por excelencia donde se ejerce la tolerancia, se respetan los Derechos Humanos, se practica la democracia y se enseñan la diversidad y la riqueza de las identidades culturales".

Analizando la realidad social que nos rodea, hoy en día asistimos a un escenario en el cual el fenómeno de la violencia, el rechazo y la exclusión, se extiende de forma creciente. De ahí, la urgente necesidad de hablar y pensar en las claves que envuelven las situaciones conflictivas en el aula y cuales podrían ser las estrategias más adecuadas para aproximarse al máximo a la resolución de dichas situaciones.

En España, la violencia en los centros educativos es menor que en otros países como Noruega, el Reino Unido o Suecia, pero cada vez se detectan con más frecuencia, manifestaciones que reflejan la cultura de violencia existente en el ámbito escolar.

Los episodios de violencia acontecidos en el aula tienen siempre un denominador común: la existencia de conflictos interpersonales que han ido degenerando y agravando hasta el punto de usar

la violencia como mecanismo de resolución del conflicto.

En esta comunicación pretendemos ahondar sobre estas cuestiones partiendo de líneas de reflexión y acción fundamentadas en una educación concebida como práctica reflexiva. Sólo desde esta consideración, se pueden abordar los retos que plantea la sociedad actual y los conflictos de valores presentes que afectan a las vidas de los individuos pertenecientes a una comunidad, tanto a nivel local, como global. Por lo tanto, la intervención pedagógica debe partir del análisis de la realidad social local, para posteriormente, poder llevar a término una valoración de los retos que la misma plantea.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS CONCEPTOS DE CONFLICTO Y CLIMA ESCOLAR

Partimos de la concepción general que plantea Manuel Castells, en la que especifica que "el conflicto en sí es un estado normal de la sociedad y de las relaciones interpersonales" (1988).

Desde la educación, el conflicto es un momento óptimo para el grupo, en el sentido de que se trata de una situación de máxima implicación por parte del grupo. Potencialmente, puede ser positivo, pero la incapacidad para asumirlo y tratarlo, puede desembocar hacia la violencia y por lo tanto, generar un proceso destructivo y totalmente negativo para el grupo. De esta consideración se deriva la negatividad intrínseca de la violencia y la potencialidad positiva del conflicto. Y, es en este último aspecto donde podemos considerar que la intervención del educador es precisamente la que juega el papel preponderante. El educador debe reconvertir el conflicto, regularlo de forma creativa, ser capaz de desarrollar el tratamiento positivo del mismo y dar lugar a la construcción de experiencias significativas, a través de procesos como pueden ser la mediación y la negociación.

No se debe luchar contra el conflicto, sino que se debe luchar contra la intolerancia, que constituye el factor que impide que el conflicto se resuelva. La intolerancia no hace más que marcar las diferencias en aquello que debemos ser todos iguales como seres humanos y impone la igualdad en aquello que queremos que nos haga diferentes. De ahí que una de las grandes claves en el tratamiento del conflicto sea la creación de un clima de tolerancia en el aula. Así por ejemplo, el hecho de que en un centro educativo acudan alumnos de diversas razas, de diversas culturas, religiones, situaciones familiares y sociales, debería representar un enriquecimiento colectivo para el centro y nunca debería ser precisamente fuente de conflicto.

Cuántas veces hemos escuchado en las aulas: "¿qué se puede esperar de un niño/a que viene de "ese" barrio? o ¿qué pretendemos hacer si se parte de un hogar totalmente desestructurado?". Muchas veces la comunicación lleva consigo de forma implícita actitudes discriminatorias, que potencialmente pueden ser el caldo de cultivo de una "batalla escolar". Es en este momento cuando dejamos en el aire los siguientes interrogantes: ¿Se puede afirmar de algún modo que el ámbito educativo genera un tipo de violencia específica? ¿Se puede acusar al sistema educativo de amortiguar la violencia externa: familiar, vecinal o social?.

Únicamente aquellas instituciones en la que se respeten las opiniones de todos, donde se dialogue y en las que se establezca un clima cooperativo, existirán mayores posibilidades de canalizar la agresividad y resolver los conflictos de forma positiva.

HERRAMIENTAS A NUESTRO FAVOR: MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN

En muchas ocasiones, se llega a la violencia porque no existen maneras de canalizar la agresividad que conlleva el conflicto. Es entonces cuando se suceden los episodios de violencia, ya que el individuo es incapaz de traducir en palabras sus sentimientos y sus emociones. Esta conducta violenta trae consigo la existencia de carencias, en cuanto a recursos a nivel personal y grupal, para afrontar conflictos en las relaciones del aula, mediante actitudes y medios no-violentos.

Para esos casos, la negociación y la mediación pueden ser procedimientos muy útiles. El diálogo, la escucha activa y el entendimiento de la otra parte, son herramientas esenciales que deben incluirse en tales procedimientos.

Cuando se aborda la resolución de un conflicto a través de estrategias como el castigo y la autoridad por parte del profesorado, lo único que se propicia es un clima de tensión, que envuelve no sólo el aula, sino también todo el entramado de relaciones interpersonales del centro.

La mediación no es un concepto "milagroso", que puede aplicarse en cualquier caso. En el ámbito educativo se puede aplicar como estrategia de intervención para mejorar la comunicación, optimizar un clima escolar agradable y preservar las relaciones.

Por otro lado la negociación también representa un instrumento necesario para la convivencia. Con ella se llega a uno de los antídotos más eficaces contra la violencia: el consenso. Cuando el consenso gira en torno a valores e intereses sobre los que hay acuerdo, es fácil llegar a una solución. Lo verdaderamente difícil se concreta en consensuar la convivencia desde posiciones, valores e intereses distintos e incluso conflictivos.

Sin embargo, cualquier programa que se proponga intervenir en materia de conflictos en el aula, debe ir más allá de las estrategias de acción y abarcar la educación en valores.

En esta línea consideramos que unos de los temas fundamentales que debe impregnar el currículum y la vida cotidiana del centro escolar, es la educación para la paz. La educación en valores, concretada en unos objetivos específicos como educación para la paz, no se puede convertir en una asignatura más, sino en el ambiente que se debe respirar en el centro educativo. Los centros de enseñanza deben convertirse en lugares de encuentro y de diálogo de toda la comunidad educativa.

Para ello otro aspecto clave es aprender a comunicarnos. Si lo que se pretende es propiciar ambientes escolares no-violentos y tolerantes, es fundamental una comunicación efectiva. En muy

diversas formas, la comunicación ha de estar presente de modo explícito en los contenidos, metodologías y objetivos, como recurso para el aprendizaje de la no-violencia activa.

CONCLUSIONES

Nos encontramos en una época caracterizada básicamente, y entre otros muchos aspectos, por el deterioro de las relaciones interpersonales, el individualismo y la competencia. Esta realidad sitúa al docente ante nuevos conflictos planteados por los alumnos y frente a los cuales debe forzosamente asumir un nuevo rol; se trata de una enseñanza dirigida hacia la resolución adecuada de los conflictos. El educador como tal, debe fomentar la capacidad de elección y la creación de un clima de convivencia en el grupo.

Sin embargo en la práctica de combatir la violencia escolar, es necesario la participación de toda la comunidad educativa, en el desarrollo de actitudes de reflexión crítica sobre los problemas y conflictos en los que habitualmente están inmersos sus miembros. Se trata de un tema que afecta a todos los miembros de la comunidad escolar y, por tanto, debe ser tratado por todos sus componentes. Sólo de esta manera, el trabajo del docente se desarrollará paralelamente al cambio social. La intervención pedagógica no debe finalizar en la acción del individuo, sino que es necesaria ampliar al medio. Por ello situamos una intervención pedagógica óptima basada en tres ejes: la persona, el medio y las relaciones de la persona con el medio.

En una sociedad cada vez más dinámica y abierta al enfrentamiento constante, la capacidad de resolver conflictos se convierte en un instrumento esencial en la vida de las personas.

Es indispensable partir del conflicto desde una nueva visión, como componente que forma parte de la vida y las sociedades actuales. Así será más fácil tomar conciencia del mismo y trabajar a favor de su resolución o gestión.

Partiendo de esta premisa y desde la educación, ¿qué se puede hacer con los conflictos sabiendo que son inherentes a la vida personal, grupal e institucional del individuo? ¿Es posible negarlos o ignorarlos?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BURNLEY, J. (1993). *Conflicto*. Madrid: Morata.
- CASTELLS, M. (1998). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial.
- DOMINGUEZ, T. y otros (1996). *Comportamientos no violentos: Propuestas interdisciplinarias para construir la paz*. Madrid: Narcea.
- FERNÁNDEZ, I. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos: El clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Narcea.
- MELERO MARTÍN, J. (1993). *Conflictividad y violencia en los centros escolares*. Madrid: Siglo XXI.
- V.V.A.A. (1998). Monografía sobre el maltrato entre iguales. *Cuadernos de Pedagogía*, 270.

Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(4), (2002)

Referencia bibliográfica de este documento:

Narejo Alcázar, Noelia & Salazar Rodríguez, María (2002). Vías para abordar los conflictos en el aula. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(4)*. Consultado el 20 de Diciembre de 2004 en <http://www.aufop.org/publica/reifp/02v5n4.asp>

Este artículo ha sido consultado 1645 veces

Recibido el 25/4/02
Aceptado el 15/6/02





AUFOP



WWW

Buscar

Translate

http://

into english

Translate

